

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTE
PRIMERA SESIÓN URGENTE**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS CUARENTA Y SIETE Y CUARENTA Y OCHO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO SETENTA Y SIETE, FRACCIÓN SEIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE: -----

| | |
|--|---|
| C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE | C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL |
| C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL | C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL |
| C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL | C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL |
| C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL | C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO |
| C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO |
| C. JUAN ROMERO TENORIO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA | |

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTE.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA**

RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. JUAN ROMERO TENORIO, SUPLENTE), EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA *QUÓRUM* PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CINCUENTA, NUMERAL DOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUARENTA Y SIETE DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA AMPLIAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO "II. DE LA CONSULTA", SUBAPARTADO "B), BASES", EN SUS BASES SEGUNDA, NUMERAL 4; Y QUINTA, NUMERAL 1, ASÍ COMO MODIFICAR LAS BASES TERCERA; SEXTA; SÉPTIMA, NUMERALES 1, 2 Y 3; OCTAVA, NUMERALES 1 Y 2; Y NOVENA, NUMERAL 1, DE LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS OCHO, FRACCIÓN QUINTA Y VEINTISIETE DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES. --**

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA AMPLIAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO "II. DE LA CONSULTA", SUBAPARTADO "B, BASES", EN SUS BASES SEGUNDA, NUMERAL CUATRO; Y QUINTA, NUMERAL UNO, ASÍ COMO MODIFICAR LAS BASES TERCERA; SEXTA; SÉPTIMA, NUMERALES UNO, DOS Y TRES; OCTAVA, NUMERALES UNO Y DOS; Y NOVENA, NUMERAL UNO, DE LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DOS MIL VEINTE Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTE Y DOS MIL VEINTIUNO.**-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, SEÑALÓ QUE EL PROYECTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN, TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR EN SU MÁXIMO EL DERECHO CIUDADANO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONSAGRADO TANTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**-----

QUE ES DE TODOS CONOCIDO QUE EL PASADO DIECISÉIS DE NOVIEMBRE SE APROBÓ LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES DOS MIL VEINTE Y DOS MIL VEINTIUNO, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.-----

QUE EN ESTA CONVOCATORIA, ATENDIENDO LO SEÑALADO EN LA LEY, SE ESTABLECIÓ COMO PERIODO PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA, EL PERIODO DEL TRECE DE DICIEMBRE AL TRECE DE ENERO, ES DECIR, SE CUENTA CON TREINTA DÍAS NATURALES PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS, A DIFERENCIA DE OTROS

EJERCICIOS, DONDE SE CONTABA UN MÍNIMO DE CIEN DÍAS PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.-----

AUNADO A LO ANTERIOR, ENFATIZÓ QUE, DENTRO DEL PLAZO PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, SE CRUZÓ EL PERIODO VACACIONAL QUE MUCHAS Y MUCHOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD DISFRUTARON, CORRESPONDIENTES A LAS FIESTAS DECEMBRINAS, LO QUE IMPACTÓ, EN CIERTO SENTIDO, EN QUE LOS CIUDADANOS, ALGUNOS CIUDADANOS NO PUDIERAN REGISTRAR SUS PROYECTOS DEBIDO A ESTA CONDICIÓN TAL Y COMO LO MARCA EL ACUERDO QUE ES EXCEPCIONAL. -----

SIN EMBARGO, Y A PESAR DE LOS TIEMPOS TAN REDUCIDOS, COMENTÓ QUE SE TIENE UN REGISTRO IMPORTANTE DE PROYECTOS, QUE EN ESTE MOMENTO, SE TIENEN MÁS DE VEINTISÉIS MIL PROYECTOS REGISTRADOS AL DÍA DE HOY, LO QUE SIGNIFICA PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO, UN PROMEDIO DE OCHO PROYECTOS POR UNIDAD TERRITORIAL Y PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO DE MÁS DE SEIS PROYECTOS.-----

COMPARTIÓ, QUE TODAVÍA SE TIENEN UNIDADES TERRITORIALES QUE NO CUENTAN CON REGISTROS, QUE, EN TOTAL, PARA LOS DOS EJERCICIOS FISCALES SON DIECISIETE LAS UNIDADES TERRITORIALES, Y UNIDADES CON UN PROYECTO PRESENTADO SON CIENTO TREINTA Y SIETE. -----

COMENTÓ, QUE ESTE INSTITUTO HACIENDO USO DE TODOS SUS MEDIOS Y PERSONAL DISPONIBLE, DESPLEGÓ UN IMPORTANTE OPERATIVO DE DIFUSIÓN Y PROPAGANDA DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO DE ESTOS DOS IMPORTANTES EJERCICIOS. -----

EN TAL SENTIDO, FELICITÓ A TODO EL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, POR EL TRABAJO QUE HA REALIZADO HASTA ESTE MOMENTO, YA QUE A PESAR DE LOS PLAZOS TAN CORTOS Y EXCEPCIONALES, SE HA TENIDO UNA RESPUESTA IMPORTANTE DE LA CIUDADANÍA PARA PARTICIPAR EN ESTOS EJERCICIOS YA QUE SE CUENTA CON REGISTROS DE PROYECTOS PRESENTADOS POR TODOS LOS GRUPOS ETARIOS, INCLUYENDO NIÑAS Y NIÑOS, ASÍ COMO JÓVENES MENORES DE DIECIOCHO AÑOS.-----

REMARCÓ, QUE ESTA INSTITUCIÓN, NO SÓLO ATENDIENDO LO QUE NOS ORDENA LA LEY, SINO PENSANDO EN GARANTIZAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA DE ACCEDER A ESTOS EJERCICIOS, DESPLEGÓ UN IMPORTANTE OPERATIVO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA ÚNICA, REALIZANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ACTIVACIONES EN LAS CALLES; TRES SPOTS EN RADIO Y TELEVISIÓN; PERIFONEO TODOS LOS DÍAS, HECHOS

POR NUESTRAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, DISTRIBUCIÓN DE BANNERS EN LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS CON EL APOYO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, SE COLOCARON DOVELAS Y CARTELES EN MÁS DE VEINTE BAJO PUENTES Y MÁS DE CUARENTA ESTACIONES DEL METRO, SE ELABORARON DOS EDICIONES DEL PERIÓDICO VERBO ELEGIR.-----

SE DISTRIBUYERON SETENTA Y CINCO MIL POSTERS, TRESCIENTOS MIL VOLANTES, DOSCIENTOS MIL TRÍPTICOS, SESENTA Y SEIS LONAS; SE PRODUJERON VEINTE CÁPSULAS INFORMATIVAS Y DE INVITACIÓN A PARTICIPAR; PERIFONEO DESDE NUESTRAS UNIDADES VEHICULARES; SE DISEÑARON Y PUBLICARON SETENTA Y SEIS BANNERS EN PORTALES DE ESTACIONES RADIOFÓNICAS; MÁS DE SETENTA ENTREVISTAS RADIOFÓNICAS; PUBLICACIÓN DE SESENTA INSERCIONES EN MEDIOS IMPRESOS; VEINTE BOLETINES CON IMPACTO EN CIENTO CUARENTA NOTAS PERIODÍSTICAS EN DIVERSOS MEDIOS, TRES PUNTO CINCO MILLONES DE IMPRESIONES EN REDES SOCIALES, MÁS DE TREINTA INFOGRAFÍAS, TRESCIENTOS TRECE STANDS EN LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD.-----

SE ASISTIÓ AL LUNES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CONVOCADO POR EL CONGRESO DE LA CIUDAD, DURANTE CINCO LUNES A PARTIR DE QUE SE CONVOCÓ MEDIANTE UN PUNTO DE ACUERDO; SE IMPRIMIERON DIEZ MIL EJEMPLARES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MISMOS QUE SE ESTÁN DISTRIBUYENDO DESDE SU APROBACIÓN; Y CONCLUYÓ DICHIENDO QUE ESTE INSTITUTO BUSCARÁ EN TODO MOMENTO QUE LA CIUDADANÍA PUEDA PARTICIPAR, POR LO QUE ESTE ACUERDO QUE SE PRESENTA TIENE COMO OBJETIVO, COMO LO SEÑALÓ, GARANTIZAR QUE TODAS Y TODOS PUEDAN CONTAR CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROYECTOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES CON LAS QUE SE CUENTA.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO**, COMENTÓ, QUE LA DESCRIPCIÓN QUE MOSTRÓ EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, ES EVIDENTE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN BASTANTE AMPLIA Y COMPLEJA, POR LO QUE SUGIRIÓ AL PLENO QUE SE PUDIERA PONER A CONSIDERACIÓN EN LOS CONSIDERANDOS, QUE SE LE FACULTE A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A EFECTO DE QUE PUEDA HACER LAS MODIFICACIONES QUE SE APROBARON EN SU MOMENTO; RECORDÓ QUE CUANDO SE APROBÓ LA CONVOCATORIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE APROBARON DIVERSOS MATERIALES, ENTRE ELLOS, UNA VERSIÓN EJECUTIVA, ENTRE

OTROS TEMAS, Y SI BIEN SE CONTEMPLÓ QUE LOS CASOS NO PREVISTOS POR LA CONVOCATORIA LOS RESOLVERÍA LA COMISIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE AHÍ FUE UN ACUERDO, QUE SE APROBARON EN ACUERDO DE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE ESTIMÓ QUE HAY UN IMPERATIVO, SOBRE QUÉ ES LO QUE SÍ Y QUÉ ES LO QUE NO SE PUEDE EN COMISIÓN, DE AHÍ QUE PUSO A CONSIDERACIÓN QUE TODOS LOS MATERIALES LOS PUDIERA AJUSTAR LA COMISIÓN, MISMOS QUE SE APROBARON CUANDO SE APROBÓ LA CONVOCATORIA, Y LES PUEDA HACER LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A EFECTO DE DAR EL MAYOR ALCANCE SOBRE LOS TÉRMINOS, QUE NO SON MUCHOS, PERO SÍ SON DÍAS QUE AYUDARÍAN A LA CIUDADANÍA A PODER REGISTRAR LOS PROYECTOS, A PODER PARTICIPAR EN ESTOS EJERCICIOS.-----

QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN QUE SE PUEDAN INCLUIR EN LOS CONSIDERANDOS O BIEN EN UN RESOLUTIVO, QUE LO IDEAL ES UN RESOLUTIVO, QUE SE LE FACULTE A LA COMISIÓN, PARA QUE ELLA REALICE LAS ADECUACIONES NECESARIAS A TODOS LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA ESTE EJERCICIO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA VOZ**, INFORMÓ QUE ESA SECRETARÍA RECIBIÓ OBSERVACIONES POR PARTE DE LA OFICINA DEL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ AL PROYECTO DE ACUERDO, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, CONSULTÓ SI EN LA PRIMERA Y SEGUNDA RONDA EXISTÍA ALGUNA INTERVENCIÓN MÁS. SEÑALÓ QUE A SU PARACER LA PROPUESTA QUE FORMULÓ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN EL SENTIDO DE FACULTAR A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES EN LOS DIVERSOS MATERIALES, QUEDA DE ALGUNA MANERA IMPLÍCITA EN AQUELLOS CASOS NO PREVISTOS, SALVO QUE NO SEA ASÍ, SE PUDIERA AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO, NO OBSTANTE, A SU PARECER, POR AHÍ SE PUDIERA SUSTENTAR LA ADECUACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES**, SEÑALÓ QUE LA PREOCUPACIÓN DEL REPRESENTANTE, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES QUE SE DIFUNDA DE MANERA AMPLIA Y MASIVA ESTE CAMBIO DE FECHAS PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA EN SU MOMENTO REALIZAR LOS PROYECTOS EN ESTA NUEVA ETAPA QUE SE ESTÁ BRINDANDO. -----

QUE, LO QUE SE PODRÍA HACER ES ESTABLECER EN UN CONSIDERANDO O EN UN PUNTO DE ACUERDO, QUE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS A LOS QUE ÉSTE INSTITUTO TIENE ACCESO, INCLUYENDO, LOS TIEMPOS AIRE, SI ES QUE DA, CONSIDERANDO LOS PROCESOS QUE TIENEN, HACER LOS AJUSTES EN ENTREVISTAS; EN LAS REDES SOCIALES; UNA AMPLIA DIFUSIÓN DEL CAMBIO DE LAS FECHAS DE LA ETAPA, ES LO QUE QUEDARÍA PARA HACERLO DE MANERA INMEDIATA, A PARTIR DEL DÍA DE HOY, ADEMÁS DEL IMPACTO QUE PUDIERA TENER, PARA QUE PUEDA QUEDAR EN EL ACUERDO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA VOZ,** SEÑALÓ QUE A SU PARECER QUE CON ESO SE PUDIERA INCORPORAR ESA PARTE EN LA CONSIDERACIÓN, PARA QUE SE REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS EN LOS MATERIALES Y SE GENERE LA DIFUSIÓN DEBIDA DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO CORRESPONDIENTE, PARA EFECTO DE ATENDER LA PROPUESTA QUE FORMULÓ EL PARTIDO DEL TRABAJO, PRECISÓ QUE SE TOMARÍA LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, AGREGANDO ESTA CONSIDERACIÓN O EN LAS CONSIDERACIONES, LA PARTE RELATIVA PARA QUE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REALICE LO AJUSTES A LOS DIVERSOS MATERIALES, Y A PARTIR DE ELLOS SE GENERE UNA AMPLIA DIFUSIÓN DE ESTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO CONTENIDA EN EL PUNTO RESOLUTIVO. -----

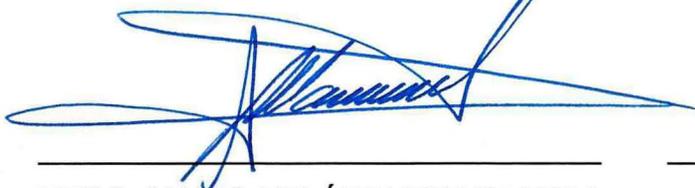
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA AMPLIAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO "II. DE LA CONSULTA", SUBAPARTADO "B) BASES", EN SUS BASES SEGUNDA, NUMERAL 4 Y QUINTA, NUMERAL 1; ASÍ COMO MODIFICAR LAS BASES TERCERA; SEXTA; SÉPTIMA, NUMERALES 1, 2 Y 3; OCTAVA, NUMERALES 1 Y 2; Y, NOVENA NUMERAL 1, DE LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DOS MIL VEINTE Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTE Y DOS MIL VEINTIUNO, CON LAS OBSERVACIONES A QUE SE HIZO REFERENCIA Y LAS EXPRESADAS EN LA MESA, TANTO POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, COMO POR LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ** QUE, AL TRATARSE DE PUNTO ÚNICO EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, Y HABIÉNDOSE AGOTADO LA DISCUSIÓN DEL MISMO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU

INICIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS